



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D. C., 20 de septiembre de 2018
SDM-SC- 199132

Señor (a):
JOSE ROLFE VARGAS MORENO
CARRERA 1 B ESTE N 8 A 53
URBANIZACION EL TREBOL
telefono: 3002995830
rolff100@hotmail.com
MOSUERA – CUNDINAMARCA

REF: RTA-SDM- 306718

Señor (a) **JOSE ROLFE VARGAS MORENO:**

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 114164-2017** por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM- SC 77450** de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Ahora bien, respecto la comisión de las infracciones de los comparendos **254730010000 12768629** la cual fue el día **26 de abril de 2016**, **254730010000 12770597** la cual fue el día **05 de agosto de 2016**, **254730010000 12772590** de **12 de agosto de 2016** se le informa que una vez revisada la base de datos del SIM no se evidencia los comparendo que relaciona como se puede observar en el siguiente cuadro:

Fecha Radicación	Comparendo	Fecha Comparendo	Secretaría	Nombre Radicador	Estado
07/03/2016	<u>11001030000016180085</u> Foto Multa	16/12/2017	11001000 Bogotá D.C.	JOSE ROLFE VARGAS MORENO	Pendiente de pago
12/02/2016	<u>11001030000016183223</u> Foto Multa	28/11/2017	11001000 Bogotá D.C.	JOSE ROLFE VARGAS MORENO	Pendiente de pago

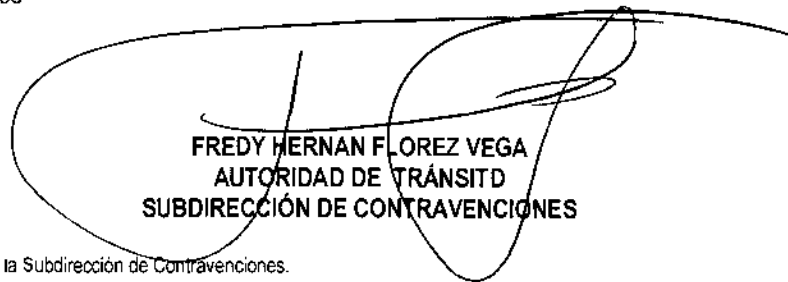


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Por tal motivo se le hace saber que es su deber verificar la información de dichos comparendos ya que no se ven reflejados.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"


FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: KDiaz - Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4363

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-306718/ JOSE ROLFE VARGAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-199132 d el 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-306718.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>FREDY HERNAN FLOREZ VEGA</u>
--------------	---